

### BASES CORRIDA DÍA DE LA TIERRA UTALCA 2025

#### **ARTÍCULO 1º**

El Programa de Deportes de la Universidad de Talca junto a la Vicerrectoría de Formación, invitan a participar de la Corrida Día de la Tierra - Utalca 2025 para conmemorar su nueva versión. Este evento se llevará a cabo el día jueves 24 de abril a las 12:30 hrs.

**Objetivo:** Fomentar la conciencia ambiental y el compromiso con la sostenibilidad a través de una corrida atlética, donde estudiantes universitarios, funcionarios y el público en general se unan para celebrar el Día de la Tierra. Esta actividad busca promover un estilo de vida activo y saludable, al mismo tiempo que sensibiliza sobre la importancia de cuidar nuestro planeta, creando un espacio de convivencia y colaboración en la comunidad.

#### **Categorías:**

- **Universitarios** Damas y Varones (UTALCA)
- **Funcionarios** Damas y Varones (UTALCA)
- **Público General** Damas y Varones
- **Enseñanza Básica** (hasta 14 años)
- **Enseñanza Media** (hasta 18 años)
- **Máster** Damas y Varones (40 años y más)

#### **Distancia:**

La partida y llegada se realizará en la pista atlética Campus Talca de la Universidad.

- 3 kilómetros aprox. Damas y Varones.

#### **ARTÍCULO 2º**

Los horarios de largada serán los siguientes:

- 3K todas las categorías: 12:30 hrs.

#### **ARTÍCULO 3º**

Las inscripciones se realizarán en la sala de musculación de la Universidad de Talca desde el día martes 01 de abril en horarios de 10:00 a 18:00 hrs.

Las inscripciones presenciales serán hasta 30 minutos antes de la partida.

**Importante:** es responsabilidad del participante llegar con su número de participación el día del evento. Este número será entregado al momento de la inscripción.

### ARTÍCULO 4°

La Corrida Día de la Tierra- UTALCA 2025 otorgará los siguientes premios a los participantes en las distintas categorías:

- **Universitarios:** Damas y Varones (UTALCA) Medalla conmemorativa a los 3° primeros lugares.
- **Funcionarios:** Damas y Varones (UTALCA) Medalla conmemorativa a los 3° primeros lugares.
- **Público General:** Damas y Varones Medalla conmemorativa a los 3° primeros lugares.
- **Enseñanza Básica:** Damas y Varones Medalla conmemorativa a los 3° primeros lugares.
- **Enseñanza Media:** Damas y Varones Medalla conmemorativa a los 3° primeros lugares.
- **Máster:** Damas y Varones Medalla conmemorativa a los 3° primeros lugares.

### ARTÍCULO 5°

La organización dispondrá un stand de guardarropía. No se responsabiliza por la pérdida de objetos de valor.

### ARTÍCULO 6°

Serán descalificados todos los atletas que no lleven el número visible en el pecho, no realicen el recorrido completo - en el que habrá controles - o den muestras de un comportamiento antideportivo.

### ARTÍCULO 7°

Todo aquel que corra sin número lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen opción los atletas oficialmente inscritos.

### ARTÍCULO 8°

La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en ésta prueba pueda ocasionar en un atleta, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u organización.

### ARTÍCULO 9°

Todos los participantes, por el hecho de asistir, aceptan el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos aceptando el presente reglamento. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.

### **ARTÍCULO 10°**

Podrán participar todas aquellas personas que se encuentren en buen estado de salud y en condiciones físicas aptas para este tipo de actividad. No podrán participar personas cuya salud o preparación física no fuere compatible con la corrida, ni tampoco aquellas personas cuya participación pueda implicar un riesgo para su salud.

La Universidad de Talca y Programa de Deportes NO asume ninguna responsabilidad por los daños que, por la participación en ésta competencia, pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u organización.